

## Las Compañías mineras y los obreros

### Gravedad del momento

Porque vemos aproximarse el día en que ha de estallar la indignación de la masa obrera que trabaja y sufre el funesto proceder que algunas de las grandes empresas mineras asentadas en nuestra provincia desarrollan para con el trabajador, no cejaremos un día y otro de poner de relieve las indignidades que se cometen por estas Compañías extranjeras, a fin de que se adopte aquellas medidas que aconsejan el buen juicio y la recta conciencia.

Ya hemos dicho en otra ocasión, que al fustigar los procedimientos que se vienen empleando por muchas de estas Compañías para con los obreros mineros, y al pedir que los negocios de explotación que ellas realizan, se ajusten en un todo a las prescripciones de nuestras leyes, no lo hacíamos por el solo hecho de que las Compañías estén integradas por capitales extranjeros. No. Esto sería altamente ridículo y censurable. Al discutir públicamente estas cuestiones, lo hacemos convencidos hasta la saciedad, por poderosas razones que nos obligan a pedir con toda energía, que el delito sea castigado con severidad, teniendo en cuenta que los infractores son potentadas empresas y que las víctimas son seres humanos, trabajadores honrados, que no cometen otra falta que aguantar resignadamente las injusticias de los poderosos, en vez de arrojarlos por la borda y acabar para siempre con todos los abusos que se vienen perpetrando.

Los conflictos que casi a diario surgen entre las clases directoras de estas Compañías y el elemento obrero, tienen por causa el régimen inhumano que preside las relaciones entre la empresa y los mineros. No es fácil que el trabajador se resigne a soportar la dureza de una ruda labor que acaba con todas sus energías físicas, cuando no ha de verla recompensada con una remuneración justa y equitativa. No es posible que el obrero minero tolere y aguante la vida de bestia que hace en ple-

des y desaciertos que vienen leal y abnegado, mostrara su cometiéndolo, y nuestra voz se pierde en el vacío, sin comprender que nuestra labor no lleva otro fin que el de evitar que los oprimidos, los trabajadores mineros se alcen un día y se tomen la justicia por su mano. Parece que una intención maldita y execrable es la que se pone en práctica. Parece que se pretende que la sangre corra en abundancia, cuando no se han adoptado las determinaciones mas perentorias para evitarlo.

Nosotros lo advertimos a tiempo. Los obreros mineros de la provincia no pueden vivir. El régimen de inicua explotación que se les aplica, es un incentivo para que el odio se desborde. Se hace preciso por momentos atender las justas demandas que tienen formuladas pidiendo justicia y amparo. El orden se verá alterado en algunas cuencas mineras y quien sabe la importancia y gravedad que tendrán los hechos que pueden acaecer.

Si algo de esto ocurre, si se presenta un día luctuoso para la provincia, si la sangre del trabajador llega a verterse, la responsabilidad de los hechos caerá sobre los que teniendo autoridad y deber para evitarlo, no lo hacen o no quieren hacerlo.

RAMÓN RODRIGUEZ MATARÍN

#### SERVICIOS QUE

### El Sr. La Cierva ha prestado

A LA CORONA DESDE QUE OCUPA EL PODER:

Echar sobre el Rey la responsabilidad de la solución de la crisis, en una declaración ministerial, donde se afirma que nadie aconsejó al soberano un cambio de política.

Echar sobre el Rey la responsabilidad de la disolución de Cortes—cosa que hasta a los conservadores pareció «un salto en las tinieblas»—; por medio de otra nota oficial donde se reproducían estas palabras del monarca: «Ningún Gobierno mejor capacitado que éste para hacer las elecciones, por su justiciera imparcialidad»...

Obligar con sus continuadas imprudencias, a que el cuerpo de Telégrafos, siempre

Provocar la aproximación de las izquierdas dinásticas a las izquierdas antidinásticas, haciendo creer al extranjero que la monarquía española era incompatible con las orientaciones liberales.

Organizar la manifestación inoportuna del cerro de los Angeles, haciendo intervenir al Rey por medio de un discurso, calificado de «Pastoral», en un acto político que por conveniencia del régimen nunca debió perder su carácter religioso, como dijo «La Epoca».

Perder las elecciones de diputados a Cortes en la capital de España, proporcionando un triunfo grande a los republicanos.

Comprometer al Soberano con la firma de los nombra-

mientos de senadores vitalicios, verdadero desenfreno político, que los propios monárquicos han calificado de «Bottín familiar».

Fracasar en las elecciones de Senadores, para hacer ver que hasta en la Alta Cámara, organismo muy moderado, se respiran aires de rebeldía.

Poner en evidencia al Trono, cambiando fulminantemente el orden de la apertura de las Cortes y reduciendo el itinerario, como si el Rey no pudiera pasar por las calles de Madrid.

Hacer que en las elecciones de Diputados provinciales conquistaran los primeros puestos los antidinásticos, hasta en distritos como el del Congreso, que siempre se había destacado por su monarquismo.

(De La Tribuna)

## Una política funesta

### LAS SUBSISTENCIAS

¿Qué anatemas merecen cadáver en vez de tener conmi unas autoridades que van poco a poco consumiendo a una población, matándola por consunción?

Pues la pregunta anterior hecha con toda la amargura que encierra, merecía un adjetivo que a nosotros nos mancharía los labios por su brusquedad.

Se puede sufrir un Alcalde imbécil; un Gobernador pasivo; un Presidente de Diputación sin mollera, pero no se pueden soportar autoridades que atenten contra la vida de toda una población mansa con su actuación.

Alrededor de esa política que desde la Restanación acá ha venido actuando, se han cernido una porción de cuervos y ya que no quedan más que los despojos, es cuando el grito de indignación ha surgido de la conciencia de este pueblo protestando contra el sacrilegio de esos políticos.

Así, como el que no hace la cosa venían disputándose el botín, refocilándose de todas las corruptelas puestas en práctica y hoy que de la víctima no queda más que la momia, la entelequia, más aún el

seriación, ante tanto infortunio se enardecen con ansias de bestias feroces.

El problema de la vida almeriense como el problema de cualquier otra capital de España, para solucionarlo se necesitaba un esfuerzo sobrehumano.

Hoy, para solucionar el problema de nuestra vida, se necesita un esfuerzo mayor, algo así como una quimera de titanes.

Todas las materias alimenticias; caras, malas y faltas de peso y además como ironía sangrienta al pueblo se le pone una disculpa, la eterna disculpa de unos renglones impresos, donde se mientan los precios de adquisición regulados por una tasa que no existe.

Por cima de todos estos abusos, tolerados por unas autoridades pasivas, se tropieza además con que la mayoría de los días no se pueden adquirir porque no las hay.

Vinieron días pasados con signados a nuestro puerto para el abasto de la población 750 toneladas de trigo argentino y a los cinco días de su



egada, no existía ni un solo aco; ¡claro que se pretextaba que no existían molinos para su molturación!

El pan se ha expendido a 75 céntimos el kilo, y se seguirá expidiendo sin que las autoridades eviten esto, estableciendo precios reguladores; al mismo tiempo «La Gaceta» publica un Real Decreto, señalando el precio de los trigos molturados en cuarenta y tantas pesetas.

Más aún; porque hablar de esto de subsistencias es lo suficiente para volverse loco, cuando unos cuantos honrados obreros solicitaban del Municipio la concesión de unos créditos, con la intervención y fiscalización de los mismos para establecer una Tabla Reguladora y dar el pan más barato, unos cuantos fabricantes de pan asociados tomaban en arrendamiento todos los hornos, que estaban parados para entorpecer la gestión; y las autoridades municipales sin dar señales de vida.

Se están expendiendo las patatas a cuarenta céntimos el kilo y cuando días pasados no había más que seis sacos (600 kilos) para el consumo de una población de sesenta mil almas, se decomisan treinta y tantos que pretendían exportar. Esto dió origen a un pugilato entre el Delegado de Abastos y el Alcalde y después de un escándalo público, en el que tomó la mayor parte la Prensa y de anunciarse un debate en la sesión municipal anterior, vimos que el Delegado no asistió a la misma y que la inocencia sería seguramente la aureola que coronaría a esas autoridades y a esos acaparadores que pretendían dejar a un pueblo sin comer.

Después ese Alcalde, modelo de «bondades», reúne la Junta de Subsistencias, nada menos que para autorizar la exportación de veinte mil huevos, para después confesar, según un diario local, que «había sido víctima de un engaño».

A este mismo industrial en otra ocasión se le decomisó otra cantidad más importante y se le impuso una multa de cinco mil pesetas, las cuales no se le cobraron.

Todo esto que indica sinó un régimen de favoritismos que no deben tolerar no ya las autoridades, sino este pueblo manso, a quien se le roba, se le escarnece y se le mancha por esos acaparadores y por la pasividad y la tolerancia de esas autoridades?

El pueblo se ha dado cuenta de todos estos abusos y es probable que ocurra alguna vez dando muestras de viril-

dad que echen de sus puestos a esas autoridades, ya que no tuvieron decoro, para marcharse después de las acusaciones que llueven sobre los mismos.

## Taller Colectivo DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA Y SIMILARES

Calle de las Cruces n.º 25  
Los obreros que integran «La Solidaridad», sociedad de Ebanistas y carpinteros, ponen en conocimiento del público almeriense el establecimiento del taller colectivo que han formado, donde admiten cuantos encargos y trabajos quiera con éirseles dentro de este ramo.  
Confección inmejorable y gran economía

## COSAS DE DON BRAULIO Una injusticia más

El sepulturero José Iniesta Albacete, nombrado el día 2 del pasado mes de junio, tuvo la desgracia de caer enfermo pocos días después de haber sido empleado, asistiéndole cuidadosamente el médico don Gabriel de la Cámara.

Tratándose de un caso de fuerza mayor por la que el sepulturero no pudo prestar servicio, acudió, muy justamente, en tiempo oportuno, a cobrar su mensualidad la que se ha negado, de un modo arbitrario, a satisfacerle, el odiado Alcalde de la ciudad.

Lo más censurable de este hecho que denunciamos a la opinión, es que el cura del Cementerio, lejos de compadecerse de la tristísima situación económica del convaleciente, le insistió varias veces para que presentara la dimisión de su cargo diciéndole que con esa amenaza el Alcalde le pagaría, pretendiendo, en realidad, el mal consejero colgar a otro en el puesto que pensaba ver vacante.

## A los republicanos

Debiendo procederse a la rectificación del Censo Electoral dentro del mes actual, se ruega a los de la Capital concurren al Círculo del Partido, calle del Ángel, uno, de dos de la tarde, a doce de la noche, todos los días, y den los datos necesarios para las inclusiones o exclusiones que deban realizarse.

## MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería. Juguetes, etc.  
**Bazar El León**  
UBALDO ABAD

## Panoramas

### VIENTO

Quejábase no hace tiempo una persona, de las pocas que por aquí habemos, del constante vendabal que nos azota como a niños discosos. Y como el planidero no había nacido en esta tierra de María catorce, a duras penas pude convencerle de que aqueste viento es una virtud, que sana en cierto modo a la ciudad podrida y agonizante.

Claro es que lo malo consiste en el polvo, tal como a uno se lo echa la imprevisión maldita del aún menos bendito Alcalde. Es absolutamente vergonzoso el que teniendo el mar tan a lo cerca las calles no se rieguen nunca; como es, asimismo, muy lamentable, en otro terreno también seco, que no se planten, y se protejan luego los árboles, dando lugar a que «Mimí», compugida, quiera poner florones...

Toda mi desdichada vida—¡oh gran impedimento del decoro!—he sentido hondo afecto hacia los aguilones y la lluvia, porque, durante esos fenómenos, pueden los ojos alucinados contemplar la urgencia de alguna pantorrilla, precursora de tesoros injustamente apasionados. La incitante media calada, aún siendo bajo un aspecto húmedo, es bandera gloriosa, de esos días en que la madrastra Naturaleza llora o grita con justificado furor.

En esa Vega donde se prepara la más santa de las revoluciones, y donde quisiera disparar el primer tiro, toma el viento, en la noche, sonoridades trágicas; es acaso como una trompeta que despierta a los campesinos esclavos. Durante el día, junto a la rubia éficientadora que pone en el herido corazón dulces alivios de ensueño, es el viento, un compañero que separa los cabellos de la pura frente de la mujer amada, como indicando el camino de un beso...

Con un poco de sentimiento y un algo paradójico de succulenta comida todo es ideal.

Y aunque ahora corren otros vientos, siempre los nuestros sirviéndonos de mucho y quiera Dios, que un día venga Aquilón rugiente a llevarse a las altas regiones a ese comiquillo que ocupa indignamente el sillón de la Presidencia de esta Alcaldía...

SIXTO EXPINOSA OROZCO  
**MURCILLA**  
Fabrica de Tejidos mecánicos  
JOSÉ SUERO MUÑOZ

## En las Menas de Batares Horrores e injusticias

Sr. Director de EL DIA

Muy Sr nuestro: Convencidos que en ese periódico de su dirección, hallaremos favorable acogida, nos permitimos rogarle la inserción de estas líneas, que presentan a grandes rasgos, las injusticias mas enormes que se vienen cometiendo en la cuenca minera de Batares. Hace proximately un mes hicimos reclamaciones ante el representante de la autoridad en esta cuenca minera, sobre la falta de peso en el pan, en unión de los obreros mineros de esta zona. El Inspector de Abastos nos manifestó que tiene autorización del Gobernador Civil para que el pan se expenda con 800 gramos de peso en vez de un kilo ¡Que sarcasmo! Nuestras reclamaciones no estaban referidas solamente al peso, solicitábamos además, que la elaboración se hiciera en las debidas condiciones que requiere este artículo tan de primera necesidad, porque el pan que se nos vende no las reúne. Es pésimo y caro.

Nada hemos conseguido hasta ahora.

El hecho está denunciado ante el Gobernador civil y esperamos que resuelva con toda justicia, imponiendo el severo correctivo a que se hace acreedor por su detestable conducta, el Inspector de Abastos José Martínez, que para desgracia nuestra padecemos. Si a referirle fuésemos todo el tráfico inmoral que está consumando este Inspector, no acabariamos nunca. Hace y deshace a su antojo y capricho. Permite y ampara todos los abusos, sin que nadie le reprenda ni le castigue.

En el pasado mes de junio y por los días 15 al 17 si mal no recordamos fué herido con arma de fuego, el obrero Angel Acacio López, por Antonio Moreno Vergel, valiente de oficio, nombrado somatén por el Alcalde de Serón. La herida fué calificada de leve por el médico señor Jurado, quien aseguró que el agredido curaría bien y rápidamente. Y aquí viene lo verdaderamente atroz, lo inhumano en su último grado. Teniendo que ausentarse el médico señor Jurado, delegó sus funciones en su compañero don Emilio Rodríguez, que presta sus servicios en la Compañía Cabarga San Miguel. El médico señor Rodríguez se negó rotundamente a asistir al herido sino se le

daban 50 duros. A pesar de los continuos requerimientos de la familia, no fué posible ablandar el corazón de este modelo de médicos cumplidores de sus sagrados deberes. Ante el cuadro de dolor que presentaba la víctima, y viéndose que se agravaba por momentos, se denunció este abandono al Juez de las Menas, quien personalmente obligó al médico señor Rodríguez a visitar al herido. Con gran habilidad y prestando la falta de medios, se excusó de poder continuar la asistencia porque requería que al herido se le hiciese una operación que no podía realizarse en aquel sitio.

En resumen, el obrero Angel Acacio Lopez que padecía una herida calificada de leve por el médico de la Compañía de las Menas de Batares don Antonio Jurado, ha muerto por abandono, por falta de asistencia, por la inhumanidad del médico don Emilio Rodríguez.

El caso Sr. Director, no puede ser mas grave ni mas doloroso. Nosotros queremos que se exija la responsabilidad debida. Se trata de una hecho gravísimo y estamos dispuestos a pedir que se haga luz en este caso tan triste y tan funesto.

Gracias Sr. Director por su amabilidad y en todo momento somos de Vd. altos servidores q. b. s. m. Miguel Oliver, José García Losilla, Longinos de Prado y Palacios, Tomas Corral, José Zamora, Isidro Parra, Fernando Lopez Morenilla, Juan Fernandez, M. Martinez, Antonio Rosa, Eladio Gimenez, Juan Gomez Doña y Sebastian Martinez.

Menas de Batares Julio 1919

Los hechos que escuetamente se relatan, aterran el alma. No podíamos creer nunca que la monstruosidad llegara a tanto. Que se comercie con el hambre y la miseria de estos mineros, que se permita que muera por abandono de un médico, un hombre, sin que inmediatamente sean castigados los culpables, no podemos tolerarlo.

Que se haga justicia en estos tenebrosos hechos, es lo que pedimos con toda energía y con toda virilidad.

PARA TENER TRANQUILIDAD y seguridad en su fábrica, es preciso tener una **INSTALACION CROSSLEY**. Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y Gasógenos a **MOTORES CROSSLEY** Gran Vía 1.-Apartado 584.-Madrid Aznar Tonda y C.ª



# MUSIC A

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Boulevard de 10 a 12 de esta noche.

- 1.<sup>a</sup> Canción del Olvido Serrano.
- 2.<sup>a</sup> Etc.etc.(Gran fantasía), San Miguel.
- 2.<sup>a</sup> Canción de Rosine, So simo.
- 4.<sup>a</sup> Agustina de Aragón (jota), Blasco.
- 5.<sup>a</sup> ¡Viva Graná! (pasodoble), Alonso.

## VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos. Igualmente se vende una colección de bancos con espalda, y cinco o seis asientos, completamente nuevos. Razón Regocijos 61

## Ecos de sociedad

Ha venido de Purchena el comerciante don José Anaya.—De Granada vino el ingeniero don Julio Paredes.—Procedente de Turre se encuentra en Almería el presbítero don Javier Sánchez.—De Sorbas ha venido marchando a Madrid, el abogado don Aureliano García.—Ha marchado a Madrid don Juan Piqueras.

## NOTAS GENERALES

### Del Gobierno Civil

#### ANUNCIO

La Alcaldía de Canjáyar anuncia la fecha en que por los interesados se pueden presentar las relaciones de altas y bajas en la contribución.

#### VACANTE

Se anuncia la vacante del cargo de Secretario suplente

## Banco Español de Crédito

Capital 10.000.000 de pesetas  
AGENCIA EN ALMERIA

### Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retiradas en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros del 10 a 12 en los días laborables.

## Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona  
Señores Amigual y Compañía, S. en C.  
Jose A. Clavé, 13  
Don Sebastian Robirosa  
Plaza de Palacio

del Juzgado Municipal de Co dar.

### SUBASTAS

Por esta Administración de Aduanas se anuncia la subasta para el próximo día 17, para vender los géneros a que se refiera el expediente de abandono número 5.

El Sindicato de Riegos de Almería anuncia, también, la subasta para la construcción de las obras de un muro nuevo para la canalización de las aguas.

### PLAGAS

Por este Servicio Agronómico se ha publicado una circular relativa a las plagas del campo, para la exacta observancia de dicha Ley por los Alcaldes y Presidentes de las Juntas locales.

### EXPOSICIÓN

El Alcalde de Pulpi hace exposición de los repartimientos ante el público.

### EDICTO

Por el Juzgado de Primera Instancia del Partido de Berja se ha publicado el edicto dimanante del expediente de dominio a instancias de don Diego Chacón Navarro.

### DOS ESCANDALOSAS

## Fueron detenidas

A la diez de la noche del día 4 de los corrientes fueron detenidas en la calle de la Alameda, de Albánchez, Flora Bervell Granero y Atanasia Torres Bervell, de 60 y 28 años de edad, respectivamente, cuyas individuos habían dado un fuerte escándalo en la vía pública profiriendo palabras deshonestas.

### BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almanzor Baja 10

# ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevilla

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable y Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contesta a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ  
Plaza de la Virgen del Mar, 11.

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrero tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

# Servicio telegráfico

## Política

(De nuestro servicio especial)

Madrid, 9

### Los tradicionalistas

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados y senadores tradicionalistas para discutir las actas presentadas sin intervención del Mensaje de la Corona.

### Nombramientos

Reunidos los socialistas acordaron nombrar Presidente de la Agrupación al señor Iglesias y vice-Presidente al señor Besteiro.

### La autonomía municipal

El Rey ha firmado hoy un Decreto autorizando la presentación en las Cortes de un proyecto de ley de autonomía municipal.

### Para que se enferen

Los elementos directores de la nueva Agrupación socialista acordaron enviar un escrito al señor Maura, exponiendo los atropellos cometidos en Sevilla, con la gente de mando, y que son consecuencia de un deplorable estado de cosas.

### La unión liberal

El señor Alcalá Zamora ha cumplido su encargo de redactar el programa que sea base de unión entre los liberales.

## Las Cortes

Madrid, 9,

### EN EL CONGRESO

#### Sesión borrascosa

A primera hora hay bastante desanimación.

El dictamen del acta de Lucena queda impugnado.

El señor Iglesias combate al Gobierno por su política de atropellos. Le contesta el señor Godiochea quien, con entonación algo cursi, defiende las arbitrarias medidas por él tomadas.

El duque de Almodóvar defiende la validez de la elección de Lucena y apruébase el dictamen.

A continuación discútese el dictamen del acta de Saldaña. Al impugnarla el señor Layret se reproduce un incidente con el ministro de Gracia y Justicia. Los escaños se animan, sin que aparezcan los señores Maura y Dato.

Las izquierdas sostienen que no debe tolerarse la presencia de Matamala en el Banco

# Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos, en terrón con 76 a 77° tambores metálicos de 110 a 150 kilos

Casa Ferrero.—Almería

Azul, después de haber coaccionado a los Magistrados del Tribunal de Actas,

El señor Sánchez Guerra opina que, como esto es una cuestión política, el Partido conservador debe, como en todo caso, defender al Gobierno.

Ataca despues el señor Alba muy duramente al Gobierno y dice que es preciso unirse para combatir también a los conservadores. Apoyar al Gobierno en los momentos actuales—según el orador—es ir contra la corriente mundial. Combate el señor Alba al ministro de Hacienda de quien dice que es el sostenedor de Maura.

### EN EL SENADO

#### Las tarifas ferroviarias

En la sesión de esta tarde en el Senado el marqués de Cortina, en nombre de la minoría romanonista, se ocupó de las tarifas ferroviarias pidiendo al Gobierno que normalice su situación.

Le contestan los señores La Cierva y Maura, los que prometen estudiar este problema.

## Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO  
Consulta: de 2 a 4.  
Reyes, Católicos 5

## MADERA

Superior para barriles  
SERVIN, el mas suave bien curado.  
Fábrica de Angel Pastor.

## Agua de Colonia

CLASE FINA  
se vende a 5 pesetas litro en la  
FARMACIA ORLAND  
ENCANTADA  
al lado del Hotel La Perla

## Se vende

un diferencial de cuatro toneladas y otro de diez; un alambique de cobre galvanizado; una turbina de cuatro caballos de fuerza; una prensa hidráulica; otra para vino o aceite; una traga pequeña propia para pozos; varias vagonetas de vía de 40 50 y 60; picos; espichas; cadenas; alambre, etc.  
Dirigirse Almacén de efectos usados, Granada 81 o Arapiles 18.—ALMERIA.

## SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen estado, por 150 ptas. 250.  
Info marán en esta Administración.

## El Cuadrado

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puertas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinería.



# Grandes Almacenes de Tejidos

# LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta  
:- :- de retales :- :-

Esta casa recuerda a sus comoradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.- Habiendo correspondido en el pasado Junio  
**AL DIA 24**

## Relojería FRANCESA

DROGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

## Calzado

U timas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 31.

## Sulfato de cobre

Tuberia de goma y recambios para sulfatadoras

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Gasolina  
Petróleo  
Bencina

HAY EXISTENCIAS  
EUGENIO DE BUSTOS

Drogueria  
ALMERIA

## Relojería Suiza

Daniel de Santos

Optico

P. del Principe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases,

Instrumentos de precisión, dibujo

peso líquidos y Material Electrico

Se sirven en stales con arreglo a prescripción médica

DIANA

Baños de mar templado

## EL DIA

Compañía anónima de Seguros

Madrid

Fudada en el año 1901

Capital social suscrito Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9.872.712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal - MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.--Príncipe, 17

ALMERIA

## ALMACENES DE LA VIRGEN DEL PILAR

Parra Simón y González

PUERTA DE PURCHENA 2.- ALMERIA

Quincalla, Paqueteria, Mercadería, Bisuteria, Juguetes, Perfumeria, Géneros de punto y Artículos de viaje  
ES LA CASA MEJOR SURTIDA

## ALPARGATOS

Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la trenza yute mista marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para

Almería, Córdoba, Granada y Jaén,

Enrique S. Garcia.

.-LEA V. EL DIA.-